



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

No. S-2019- 0 3 9 3 8 6 / COMAN – ASJUR 1.7

Bucaramanga, **25 ABR 2019**



CONCEJO DE BUCARAMANGA
VENTANILLA UNICA

Señor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General Concejo Municipal
Alcaldía de Bucaramanga Santander
Carrera 11 N° 34 – 52 fase II (sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032
Email: adm11buc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.-

EXTERNA RECIBIDA 9625
FECHA: 25/04/2019
HORA: 09:24:00
FOL- 1

RECIBE: Frederick

Asunto: Respuesta requerimiento N° E-2019-010657-MEBUC

Cordialmente me permito atender el requerimiento suscrito por el Honorable Concejo de Bucaramanga a través de proposición referenciada a través de oficio N° 159-2019, en la cual se solicita a la Policía Metropolitana de Bucaramanga exponer índices de llamadas de emergencia relacionadas con víctimas de feminicidio, tramites adelantados ante estos índices. Señale en que rango de edad se encuentran las victimas mencionadas en estos índices.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga a través del reporte recibido en la línea de emergencias 123 desde el 01 de enero hasta el 04 de abril de 2019 ingresó 644 casos referenciados como de violencia contra la mujer y/o violencia intrafamiliar. Teniendo como dato general referenciado como riña intrafamiliar un total de 3.092 casos. Datos discriminados con rango, así:



Así mismo, me permito informar que dentro de las actividades adelantadas ante estos índices se ha realizado amplia difusión de la línea 155, dando a conocer el portafolio de servicios de la línea de orientación a mujeres víctimas de violencia. A la fecha se han realizado 08 emisiones diarias, para un total de 240 emisiones mensuales, siendo totalizadas en 3.840 emisiones a través la emisora Radio Policía Nacional 91.7 FM, contando con la participación de diferentes entes de control, en este caso: personería, defensoría y procuraduría General de la Nación. Entidades estatales como Alcaldía de Bucaramanga, ICBF, Comisarias de Familia entre otras. Siendo escuchados por 35.000 oyentes aproximadamente, con lo cual se puede establecer el nivel de difusión de esta importante información.

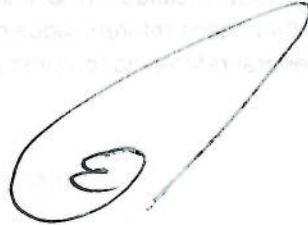
A nivel redes sociales, mediante la cuenta oficial twitter de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, desde el año 2018 a la fecha diariamente se realiza una difusión de contenidos encaminados a la protección de la mujer, familia y género, teniendo un dato mensual totalizado en 480 socializaciones, con un total de 180.000 seguidores en twitter.

En relación a las campañas realizadas, desde el año 2018 a la fecha se realizan cuatro campañas mensuales de promoción y difusión de la línea de orientación a mujeres víctimas de violencia 155, en centros educativos, lo que significa que se han desarrollado 64 campañas en el Área Metropolitana y municipios adyacentes, impactando un total de 8.500 estudiantes.

En los diferentes barrios del Área Metropolitana también se realizan campañas de promoción y difusión de la línea de orientación a mujeres víctimas de violencia; a la fecha se tiene un total de 80 campañas desarrolladas, impactando aproximadamente a 7355 ciudadanos.

De acuerdo a los datos y actividades expuestas, la Policía Metropolitana de Bucaramanga aprovecha este espacio para que a través de las diferentes proposiciones expuestas, se trabaje en forma mancomunada con la Institución Policial, de manera tal que estas cifras sumen en positivo y permitan la eliminación de estos tipos de violencia, flagelos que se podrán superar a través de la transformación cultural, la prevención y la voluntad de las entidades que mediante un trabajo interinstitucional pueden lograr los mejores resultados.

Atentamente,



Brigadier General MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga

Elaboro: SI. José David Castellanos
Reviso: ST. Magnaly Gonzalez Torres
Fecha: 18/04/2019
Ubicación D/Disco G/Documentos 2019

Calle 41 No. 11-44 Barrio Garcia Rovira
Teléfonos 6854700 ext. 21502
mebuc.asiun@policia.gov.co
www.policia.gov.co

